Enrique
16-11-2023
83933

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

Asunción, 14 de noviembre de 2023.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, se señala cuanto sigue:
Se ha dado inicio al proceso de elaboración del presente Dictamen en fecha 30 de octubre de 2023.

1- ANTECEDENTES

- **Nota ADM CAN N° 60/2023** de fecha 16/05/2023, por la cual la DIRECCION DEL CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL, solicita a la DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES, iniciar los trámites para la **inclusión y programación de PAC para** "PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL" en la cual se incluye la Adquisición de Equipos de Laboratorio.
- **DICTAMEN DOC N° 152/2023** de fecha 06/07/2023, "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020".
- **Memorando DOC/DPP N° 160/2023** de fecha 06/07/2023, cursado por el DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO al DPTO. DE COMPRAS MENORES, por la cual remite la planilla de especificaciones técnicas de acuerdo a las correcciones solicitadas.
- **Memorando DPP/DOC N° 823/2023** de fecha 09/08/2023, cursado por el DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO al DPTO. DE COMPRAS MENORES, por la cual remite expediente original y copia de CDP para el inicio del proceso.
- **Carta Invitación del proceso**: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMAN NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
- **Formulario de Verificacion N° 844/2023** de fecha 04/09/2023
- **DICTAMEN COMPLEMETARIO DOC N° 195/2023** de fecha 20/09/2023, "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020".
- **Invitaciones a potenciales oferentes** para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante Nota de fecha 05/10/2023, a las empresas: **(1) IN SITU S.A. – (2) DYSA HEALTHCARE S.A. – (3) VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E – (4) SUMI SOCIEDAD ANONIMA – (5) G T SCIENTIFIC S.A.**
- **Nota de Comunicación a la DNCP** de fecha 26/09/2023
- **DICTAMEN COMPLEMETARIO DOC N° 209/2023** de fecha 11/10/2023, "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020".
- **CONSULTAS AL PROCESO** de fecha 16/10/2023
- **ADENDAS**: Forman parte del expediente la correspondiente Adenda N° 1 – 2 - 3
- **Disponibilidad Presupuestaria:** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 4693/2023, de fecha 07/08/2023, correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 433.337** para el presente Ejercicio Fiscal 2023, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 40.633.333 (guaraníes cuarenta millones seiscientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "*Contrataciones Públicas*" y del Decreto 2992/19.
- **Sistema de Adjudicación:** POR ÍTEMS.

LIC. ISAAC BARRIOS.

C.P. Carlos Flores Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Lcda. Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

- **Tipo de Contrato:** CERRADO.
- **Monto Total del llamado:** Gs. 25.520.000.- (guaraníes Veinte y cinco millones quinientos veinte mil).

2- NORMATIVA APLICABLE

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de Apertura de Sobres de fecha 26/10/2023,** siendo las **10:00 horas**, se ha procedido a la apertura de sobres de la siguiente empresa:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CHARPENTIER SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 30.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CHACO INTERNACIONAL SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 25.900.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 7.940.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas folladas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CHARPENTIER SRL	28	1765209	NO
CHACO INTERNACIONAL SA	15	1768116	NO
MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA	69	1768083	NO

Observación: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

LIC. ISAAC BARRIOS.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Mª. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen: ***1.*** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica,* ***4.*** *Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente*. Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE:***

Oferente:	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia Legal	Documentos que acrediten facultades del firmante
1- MACRO SCIENCE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2- CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3- CHARPENTIER SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se deja constancia del CUMPLIMIENTO de las firmas oferentes: MACRO SCIENCE S.A. - CHACO INTERNACIONAL S.A.- CHARPENTIER SRL, con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

5- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**, luego de ordenadas las ofertas de menor a mayor, de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación. Además, serán aplicadas las disposiciones establecidas en el **Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación**; y se detalla a continuación:

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F.

LIC. ISAAC BARRIOS.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 1: MACRO SCIENCE							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Incluído)	PRECIO TOTAL (IVA Incluído)	% VARIAC
1	41104506-001	ESTUFA DE CULTIVO	UNIDAD	UNIDAD	1	14.500.000	14.500.000	NO COTIZA							
2	41111502-001	BALANZA DE PRECISION PATA LABORATORIO	UNIDAD	UNIDAD	1	10.800.000	10.800.000	ADAM	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	1	7.940.000	7.940.000	-26,48
3	41112220-9999	TERMOMETRO DE MERCURIO PARA FREZEER DE LborTORIO A -20°C	UNIDAD	UNIDAD	4	55.000	220.000	NO COTIZA							
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							25.520.000	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						7.940.000	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 2: CHACO INTERNACIONAL S.A.							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Incluído)	PRECIO TOTAL (IVA Incluído)	% VARIAC
1	41104506-001	ESTUFA DE CULTIVO	UNIDAD	UNIDAD	1	14.500.000	14.500.000	SOLAB	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	25.900.000	25.900.000	78,62
2	41111502-001	BALANZA DE PRECISION PATA LABORATORIO	UNIDAD	UNIDAD	1	10.800.000	10.800.000	NO COTIZA							
3	41112220-9999	TERMOMETRO DE MERCURIO PARA FREZEER DE LborTORIO A -20°C	UNIDAD	UNIDAD	4	55.000	220.000	NO COTIZA							
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							25.520.000	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						25.900.000	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 3: CHARPENTIER SRL							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Incluído)	PRECIO TOTAL (IVA Incluído)	% VARIAC
1	41104506-001	ESTUFA DE CULTIVO	UNIDAD	UNIDAD	1	14.500.000	14.500.000	QUIMIS	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	12.500.000	12.500.000	-13,79
2	41111502-001	BALANZA DE PRECISION PATA LABORATORIO	UNIDAD	UNIDAD	1	10.800.000	10.800.000	RADWAG	POLONIA	UNIDAD	UNIDAD	1	18.800.000	18.800.000	74,07
3	41112220-9999	TERMOMETRO DE MERCURIO PARA FREZEER DE LborTORIO A -20°C	UNIDAD	UNIDAD	4	55.000	220.000	NO COTIZA							
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							25.520.000	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						31.300.000	

Observación:

Conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas; Art. 63 – Método de Evaluación. *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera más eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el siguiente sistema:*

LIC. ISAAC BARRIOS.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

Sistema de presentación de ofertas en un sobre único, preferentemente:

1- *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquella que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2- *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptada, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haberse efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3- *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otro requisito de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*
4- *Si dicha oferta cumple con todos estos requisitos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
5- *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

Atendiendo a lo arriba mencionado, se determina seleccionar provisoriamente las ofertas con menor precio de cada ítem, que corresponde a la empresa: "CHARPENTIER SRL." para el ítem N° 1" y MACRO SCIENCE para el Ítem n° 2, la cual será analizada en detalle y se tendrá en cuenta el fiel cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas, para verificar su cumplimiento con todos los requisitos de la licitación. Si dicha oferta cumple con todos los requisitos, será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo se procederá rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.
Además, esta convocante verifica que para el ítem N° 3 no se cuenta con oferta susceptible a ser evaluada.

6- SOLICITUD DE DOCUMENTOS

En cumplimiento de lo establecido en la Carta de Invitación y del Art. 59° del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas": *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito".*

Se ha solicitado, mediante Notas adjuntas al presente dictamen, la presentación de los documentos detallados a continuación:

EMPRESA: ***CHARPENTIER SRL.***

I. Nota de fecha 08 de noviembre de 2023:

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.

LIC. ISAAC BARRIOS.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.G.C - D.G.A.F

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

- Folletos y/o Catálogos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano; o en su defecto, presentar Página web con las especificaciones de cada equipo/bien ofertado y sus accesorios. (Página oficial del bien ofertado donde se muestren todas las especificaciones solicitadas).

Se deja constancia que la firma ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados, mediante Nctas de fechas 08/10/23, que se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis posterior en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

EMPRESA: ***MACRO SCIENCE S.A.***

II. Nota de fecha 08 de noviembre de 2023:

- Desglose de Precios del Ítems N° 2

Se deja constancia que la firma ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados, mediante Nota recepcionada en fecha 08/10/23, que se encuentra adjunta al expediente y serán objeto de análisis posterior en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

7- CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Criterio de desempate de ofertas, de la Carta de Invitación; - Criterio de desempate de ofertas: "En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP".

Se deja expresa constancia que el Criterio de Desempate de Ofertas ha resultado INAPLICABLE, debido a que no se han presentado dos o más oferentes solventes que igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, en el marco de la presente Contratación Directa.

8- CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Margen de preferencia local - CPS, de la Carta de Invitación; - Margen de preferencia local - CPS: "Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento".

Se deja expresa constancia que el Criterio de Margen de Preferencia Local ha resultado INAPLICABLE para el asentamiento de esta convocante.

LIC. ISAAC BARRIOS.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Certificado de Producto y Empleo Nacional, de la Carta de Invitación; - Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS: "A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional".
A los efectos, se ha verificado el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y en el mismo NO se observa la emisión del CPEN de las firmas: **MACRO SCIENSE S.A. Y CHARPENTIER SRL**

Por lo expuesto, se deja expresa constancia que el Criterio de Margen de Preferencia ha resultado INAPLICABLE, en el marco de la presente Contratación Directa debido a que ninguna de las ofertas ha presentado el Certificado.

9- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Análisis de los precios ofertados, de la Carta de Invitación que menciona cuanto sigue;

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:
- En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación". Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".
En este punto, conforme al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** se visualiza que los Precios Unitarios ofertados por la firma MACRO SCIENCE S.A. **SUPERAN por debajo** el Rango establecido en la *Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020, Art. N° 4 y en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación*; por lo tanto, se ha solicitado la explicación detallada de la composición de sus precios que se detallan a continuación:

EMPRESA	NUMERO DE ITEMS	CUMPLE/NO CUMPLE
MACRO SCIENCE S.A.	2	CUMPLE

LIC. ISAAC BARRIOS.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

macro science S.A.

Colón 626 Casi Rio Yhaguy
Fernando de la Mora, Zona Norte – Paraguay
Tel: (+595 21) 502 174
Fax: (+595 21) 512 040
Email: macro@macroscience.com.py

09/11/2023.

Señor.
C.P. Carlos A. Torres Decoud.
Jefe del Dpto. de Compras Menores.
Dirección Operativa de Contrataciones.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)

Presente.
Ref. CD N° 67/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL - MSPYBS". – ID N°: 433.337.
Nota recibida por correo el día 8 de noviembre de 2023 16:17hs.

COMPOSICIÓN DE PRECIOS.

Ítems del llamado CD N° 67/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL - MSPYBS", con ID: 433337								
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	Balanza para laboratorio	Unidad	UNIDAD	1	Adam	EE. UU	7.940.000	7.940.000

Macro Science S. A, oferta equipo importado desde EE. UU. El cual se ve afectado por los siguientes costos:

- **Precio de origen.**
- **Seguro de importación y Flete 20%**
- **Gastos de despacho 20%**
- **Utilidad 30%**
- **Impuesto: 10%**

Sin otro particular, atentamente.

Milva Díaz.
Representante legal.

En respuesta a la solicitud realizada, la misma ha presentado en tiempo y forma la justificación y detalle de la composición de sus precios unitarios ofertados, los cuales fueron verificados y analizados. Consecuentemente, se concluye que los precios ofertados por el mismo son Aceptables y continua a la siguiente etapa de adjudicación.

LIC. ISAAC BARRIOS.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

10- CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" y "N" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03.

Verificación conforme al ANEXO B: "DATOS DE LA CONTRATACION, Punto. Evaluación de ofertas, a) Requisitos de Calificación - Calificación Legal"; "A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1º. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.*

2º. *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.*

3º. *Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.*

4º. *Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*

5º. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.*

6º. *Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes".*

Se deja constancia de la verificación del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada correspondiente a las firmas oferentes, conforme se observa en el punto N° 4 del presente informe.

Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de la firma oferente, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

N°	EMPRESA: MACRO SCIENCE S.A.	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	LORENA VAZQUEZ	2.358.295	4944009	
2	ALEJANDRO TRELLES	8.673.800	4944022	
3	JOE FELIX ALDERETE	584.171	4944029	
4	OLGA JARA	3.784.447	4944039	
5	MIRTA AGUILERA DE VAZQUEZ	649.532	4944044	
N°	EMPRESA: CHARPENTIER SRL	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN

LIC. ISAAC BARRIOS.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

1	LUIS FRANCISCO ABENTE PECCI	1.526.647	**4944057**	
2	MARIA PALOMA ABENTE PECCI	905.303	**4944060**	

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página del MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, se determina que las Firmas Oferentes, no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "A y B" de la Ley 2051/03.

Seguidamente, se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas y se ha constatado que las Firmas Oferentes **NO figuran** en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP; a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del **inciso m) y n)** del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.

En conclusión, se determina que las Firmas Oferentes, no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "M y N" de la Ley 2051/03.

SOLICITUD DE INFORMES:

Por **Memo – D.C.M. - DOC N° 252/2023** de fecha 30/10/2023, se ha solicitado a la **Dirección Administrativa - DGAF** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes, atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. e)*** *los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista, siempre que ésta haya resultado perjudicada".*
En respuesta, se recibe el **Memorándum D.E.C. N° 822/2023** de fecha 31/10/2023 donde se informa que: "...según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia No registran expedientes por Incumplimiento Contractual".

Por **Memo – D.C.M. - DOC N° 251/2023** de fecha 30/10/2023, se ha solicitado a la **Dirección General de Asesoría Jurídica** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes, atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. c)*** *los oferentes, proveedores o contratistas que, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la notificación de la primera rescisión. Dicho impedimento prevalecerá ante la propia Unidad Operativa de Contratación (UOC) durante dos años calendario, contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato".*
En respuesta, se recibe el **Memorándum D.G.A.J. N° 822/2023** en fecha 31/10/2023 el cual informa que: "...Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedente ni Resolución de RESCISIÓN DE CONTRATO de las empresas oferentes a partir del ejercicio fiscal 2021 hasta la fecha".

LIC. ISAAC BARRIOS.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Oceda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

En conclusión, se determina que las Firmas Oferentes, no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "C y E" de la Ley 2051/03.

11- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, sección: Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, sección: Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera y sección: Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia;

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE*** en **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LA CARTA DE INVITACION,** y se exponen en el siguiente cuadro:

e) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	**MACRO SCIENCE S.A.**	**CHARPENTIER SRL**
1) Formulario de Oferta. (*) *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	CUMPLE FOLIO 1 AL 3	CUMPLE FOLIO 1 AL 3
2) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) La garantía de Mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una Declaración Jurada.	CUMPLE FOLIO 4	CUMPLE FOLIO N° 4
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE FOLIO 13	CUMPLE FOLIO 5
4) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	N/P	N/P
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE FOLIO 6	CUMPLE FOLIO 6
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE FOLIO 7
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE SIPE N° 1768083 FOLIO 5	CUMPLE SIPE N° 1765209 FOLIO 8
8) Documentos legales *		
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A	N/A

LIC. ISAAC BARRIOS.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	N/A	N/A
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1768083 FOLIO 5	CUMPLE SIPE N° 1765209 FOLIO 8
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE N° 1768083 FOLIO 5	CUMPLE SIPE N° 1765209 FOLIO 8
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1768083 FOLIO 5	CUMPLE SIPE N° 1765209 FOLIO 8
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	N/A	N/A
f) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA		
a) Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	CUMPLE FOLIO 19 AL 60	CUMPLE SEGÚN NOTA DE FECHA 08/11/2023
b) Presentación del Formulario N° 501, año 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRPC/IRE SIMPLE. -	N/A	N/A
c) Presentación del Formulario N° 515 año 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP. -	N/A	N/A
d) Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 3 tres últimos meses.	N/A	N/A
g) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA		
2- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2021 y/o 2022).	CUMPLE FOLIO 15 AL 18	CUMPLE FOLIO 10 AL 26
h) REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA		

LIC. ISAAC BARRIOS.

Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

1- Declaración Jurada donde el oferente declara poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE FOLIO 7	CUMPLE FOLIO N° 27
2- Garantía mínima escrita de 12 (doce) meses,	CUMPLE FOLIO 8	CUMPLE FOLIO 28
3- Folletos y/o Catálogos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano; o en su defecto, presentar Página web con las especificaciones de cada equipo/bien ofertado y sus accesorios. (Página oficial del bien ofertado donde se muestren todas las especificaciones solicitadas).	CUMPLE FOLIO 11 Y 12	CUMPLE SEGÚN NOTA DE FECHA 08/11/2023

12. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto Capacidad Financiera, de la Carta de Invitación;

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Firmas: **MACRO SCIENCE S.A. Y CHARPENTIER SRL,** en el marco de la presente Contratación Directa, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

EMPRESA: MACRO SCIENCE S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2020	Índice	2021	Índice	2022	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	8.232.032.869	96,02	9.645.601.652	60,69	12.512.314.030	6,27	54,33	CUMPLE
	Pasivo Corriente	85.730.410		158.942.690		1.995.238.116			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	85.730.410	0,01	158.942.690	0,01	1.995.238.116	0,14	0,05	CUMPLE
	Activo Total	10.199.993.959		11.562.751.015		14.387.615.626			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	1.144.760.312	0,15	1.613.569.344	0,21	1.515.509.526	0,18	0,18	CUMPLE
	Capital	7.410.000.000		7.750.000.000		8.250.000.000			

EMPRESA: CHARPENTIER S.R.L.									
INDICES FINANCIEROS		2020	Índice	2021	Índice	2022	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	16.816.879.187	4,60	13.624.148.861	18,95	14.868.502.169	24,17	15,91	CUMPLE
	Pasivo Corriente	3.653.053.099		718.985.979		615.128.515			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	3.653.053.099	0,17	718.985.979	0,04	615.128.515	0,03	0,08	CUMPLE
	Activo Total	21.017.611.648		18.033.839.621		19.800.155.080			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	4.013.794.845	2,29	707.639.593	0,05	1.776.664.277	0,12	0,82	CUMPLE
	Capital	1.750.000.000		14.750.000.000		14.750.000.000			

13. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto Experiencia requerida, de la Carta de Invitación;

LIC. ISAAC BARRIOS

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.D.C. - D.G.A.F
M.S.P. y B.S

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

Seguidamente se procede al **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** de las Firmas: **MACRO SCIENCE S.A. Y CHARPENTIER SRL,** en el marco de la presente Contratación Directa, a fin de determinar si las mismas cuentan con la experiencia requerida, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	MONTOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	**MACRO SCIENCE S.A.**	Gs. 7.940.000.-	1.985.000	Gs. 129.843.000.-	**CUMPLE.**
2	**CHARPENTIER SRL**	Gs. 30.500.000.-	7.625.000	Gs. 80.000.000.-	**CUMPLE.**

13. DECLARACION DESIERTA.

Esta Convocante base a las evaluaciones realizadas y por lo expuesto anteriormente, **se recomienda a la Máxima Autoridad de esta convocante DECLARACIÓN DESIERTA EL ÍTEMS N° 3, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo N° 30 – Inc. A) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** que textualmente dice: *"a) que no se hubiera presentado oferta alguna…".*

14. RECOMENDACIONES

En base a las evaluaciones realizadas y conforme a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este dictamen donde se recomienda la Adjudicación del ÍTEMS: **N° 1** ESTUFA DE CULTIVO **a la empresa: CHARPENTIER SRL** y del **ITEMS N° 2** BALANZA DE PRECISION PARA LABORATORIO **a la empresa MACRO SCIENCE S.A.** por cumplir con los requisitos Legales, Económicos y Técnicos solicitados en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y. El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas" y la recomendación de adjudicación.
DECLARACIÓN DESIERTA DEL ÍTEM N° 3, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo N° 30 – Inc. A) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que textualmente dice: *"a) que no se hubiera presentado oferta alguna…".*

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Launa Mn. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

LIC. ISAAC BARRIOS.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC Nº 862 / 2023

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMAN NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL -
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2023
EMPRESA: CHARPENTIER SRL
R.U.C. : 80013232-7

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	PRESENTAC.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	41104506-001	ESTUFA DE CULTIVO	Estufa de Cultivo y Bateriológico de 42 litros. Escala de temperatura+5°c hasta 80°C, Precisión Termostática ±0,5°C, de 220V 50/60Hz	UNIDAD	UNIDAD	QUIMIS	BRASIL	1	12.500.000	12.500.000
TOTAL: SON GUARANIES (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL)										12.500.000

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMAN NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL -
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2023
EMPRESA: MICRO SCIENCE S.A.
R.U.C. : 80029416-5

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	PRESENTAC.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
2	41111502-001	BALANZA DE PRECISION PARA LABORATORIO	BALANZA DE PRECISION PATA LABORATORIO (DIGITAL). Capacidad máxima de 200 gramos con precision de 0,001 gramos	UNIDAD	UNIDAD	ADAM	EEUU	1	7.940.000	7.940.000
TOTAL: SON GUARANIES (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL)										7.940.000

15. CONCLUSIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. ISAAC BARRIOS.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.T.I.
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	83933/2023

DICTAMEN DOC N° 862 / 2023

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
CHARPENTIER SRL	1	Gs. 12.500.000.-
MACRO SCIENCE S.A.	2	Gs. 7.940.000.-
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO):		Gs. 20.440.000.-

MONTO TOTAL (IVA I.): GS. 20.440.000 (GUARANÍES VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL)

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios y cuadro de precios Adjudicado.

ES NUESTRO DICTAMEN

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.G.C. - D.G.A.F
M.S.P. y B.S.

LIC. ISAAC BARRIOS.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 67/2023 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMAN NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 1: MACRO SCIENCE							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Incluído)	PRECIO TOTAL (IVA Incluído)	% VARIAC
1	41104506-001	ESTUFA DE CULTIVO	UNIDAD	UNIDAD	1	14.500.000	14.500.000	NO COTIZA							
2	41111502-001	BALANZA DE PRECISION PATA LABORATORIO	UNIDAD	UNIDAD	1	10.800.000	10.800.000	ADAM	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	1	7.940.000	7.940.000	-26,48
3	41112220-9999	TERMOMETRO DE MERCURIO PARA FREZEER DE LborTORIO A -20°C	UNIDAD	UNIDAD	4	55.000	220.000	NO COTIZA							
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							25.520.000	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						7.940.000	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 2: CHACO INTERNACIONAL S.A.							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Incluído)	PRECIO TOTAL (IVA Incluído)	% VARIAC
1	41104506-001	ESTUFA DE CULTIVO	UNIDAD	UNIDAD	1	14.500.000	14.500.000	SOLAB	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	25.900.000	25.900.000	78,62
2	41111502-001	BALANZA DE PRECISION PATA LABORATORIO	UNIDAD	UNIDAD	1	10.800.000	10.800.000	NO COTIZA							
3	41112220-9999	TERMOMETRO DE MERCURIO PARA FREZEER DE LborTORIO A -20°C	UNIDAD	UNIDAD	4	55.000	220.000	NO COTIZA							
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							25.520.000	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						25.900.000	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 3: CHARPENTIER SRL							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Incluído)	PRECIO TOTAL (IVA Incluído)	% VARIAC
1	41104506-001	ESTUFA DE CULTIVO	UNIDAD	UNIDAD	1	14.500.000	14.500.000	QUIMIS	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	12.500.000	12.500.000	-13,79
2	41111502-001	BALANZA DE PRECISION PATA LABORATORIO	UNIDAD	UNIDAD	1	10.800.000	10.800.000	RADWAG	POLONIA	UNIDAD	UNIDAD	1	18.800.000	18.800.000	74,07
3	41112220-9999	TERMOMETRO DE MERCURIO PARA FREZEER DE LborTORIO A -20°C	UNIDAD	UNIDAD	4	55.000	220.000	NO COTIZA							
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							25.520.000	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						31.300.000	

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMAN NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2023
EMPRESA: CHARPENTIER SRL
R.U.C. : 80013232-7

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	PRESENTAC.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	41104506-001	ESTUFA DE CULTIVO	Estufa de Cultivo y Bateriológico de 42 litros. Escala de temperatura+5°c hasta 80°C, Precisión Termostática ±0,5°C, de 220V 50/60Hz	UNIDAD	UNIDAD	QUIMIS	BRASIL	1	12.500.000	12.500.000
TOTAL: SON GUARANIES (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL)										12.500.000

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROGRAMAN NACIONAL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL - I.D. N° 433.337
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2023
EMPRESA: MICRO SCIENCE S.A.
R.U.C. : 80029416-5

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	PRESENTAC.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
2	41111502-001	BALANZA DE PRECISION PARA LABORATORIO	BALANZA DE PRECISION PATA LABORATORIO (DIGITAL). Capacidad máxima de 200 gramos con precision de 0,001 gramos	UNIDAD	UNIDAD	ADAM	EEUU	1	7.940.000	7.940.000
TOTAL: SON GUARANIES (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL)										7.940.000

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.